



Jornada gloriosa para el Ejército nacional

Entre Las Rozas y Carabanchel el enemigo perdió dos mil ochocientos hombres y ocho tanques rusos

Y en Oviedo las tropas de Aranda destrozaron 2 batallones de milicianos y ocuparon las posiciones del Cementerio

Información oficial de la campaña

Salamanca. 9.—El Boletín Oficial de Información, correspondiente al día de hoy, facilitado por el Estado Mayor del GENERALISIMO FRANCO, dice lo siguiente:

Situación general con noticias recibidas en este Cuartel General hasta las 20 horas del día de hoy 9 de Abril de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

5.^a División.—El enemigo, después de una gran concentración de elementos en artillería, aviación y hombres en la sierra de Alcubierre, atacó duramente nuestras posiciones logrando poner pie en una de las avanzadas, en la que habían perecido heroicamente los 60 falangistas que la defendían, Posición que fué recuperada por las tropas nacionales en brillante contraataque.

6.^a División.—En todos los frentes de Santander y Vizcaya siguen presentándose milicianos y familias que se pasan a nuestras filas.

8.^a División.—Ataques enemigos sobre Riviellas y líneas de defensas de Oviedo, siendo rechazados con grandes pérdidas para el enemigo. En el sector de las Adoratrices han sido destruidos dos batallones rojos.

Nuestras tropas salieron en persecución del enemigo en el sector del Cementerio, contraatacándole y ocupando sus posiciones.

División de Avila.—Sin novedad.

División de Soria.—Sin novedad.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

A las 20 horas de anoche el enemigo, que sabíamos había concentrado desde dos días antes frente a la 1.^a División sus mejores fuerzas, desencadenó una serie de ataques en todo él, apoyado por la artillería, tanques en gran número y armas automáticas, siendo rechazado con gran energía y espíritu por toda la fuerza en los 6 citados ataques que tuvieron lugar hasta el amanecer de hoy, Desde las 6 horas hasta las 19 la lucha ha sido heroica, por la gran cantidad de enemigos, número de carros e intensa preparación artillera. Los ataques pretendían romper nuestras líneas, principalmente en el sector de la Cuesta de las Perdices y de la Casa de Campo.

Tuvieron lugar durante el día de hoy otros ocho ataques, de cuya magnitud, así como del espíritu heroico de nuestras fuerzas, da idea el que a la hora de dar el parte el número de muertos hechos al enemigo pasa de 2.800, habiéndosele inutilizado ocho tanques.

La lucha se llevó a cabo en la Cuesta de las Perdices y Cerro del Aguila, esperando nuestras fuerzas tenerlos cerca para rechazarlos energicamente.

En uno de los sectores el ataque lo efectuaron tras preparación artillera, llevando 26 tanques, que llegaron hasta dos metros de nuestras líneas. Nuestras fuerzas saltaron de las trincheras, lanzándose sobre el enemigo, que huyó, dejando 700 cadáveres sobre el terreno.

El espíritu de nuestras tropas y de las Falanges superan todo heroismo. Ni un solo puesto vaciló. Todos cumplieron con su deber, superándose y acometiendo al enemigo después de rechazarlo.

Han actuado gran número de batallones internacionales, cogiéndose diversos prisioneros, que han declarado que en las filas de dichos batallones figuran rusos, checoslovacos y dinamiteros de Asturias. El castigo durísimo infligido al enemigo lo demuestra el hecho de que a la hora de dar el parte no suena un solo tiro en el frente de combate.

En el sector de Carabanchel esta mañana, tras la voladura de una mina en el pueblo del mismo nombre, el enemigo atacó en la carretera de Extremadurs, siendo rechazado y sufriendo gran número de bajas, muchas de las cuales quedaron sobre el terreno.

(Pasa a la página octava)

GRANDES DESÓRDENES EN BARCELONA

UNA MANIFESTACION INTENTA ASALTAR EL EDIFICIO DE LA GENERALIDAD

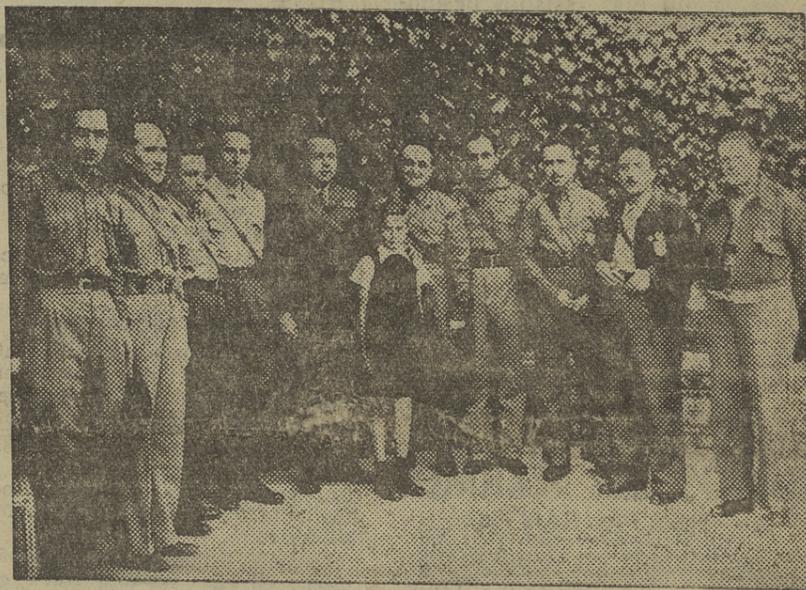
Barcelona.—En esta ciudad se formó una imponente manifestación que intentó asaltar el edificio de la Generalidad.

Cuando la manifestación se encontraba cerca de su destino aparecieron dos aparatos de caza que evo-

lucionaron sobre ella arrojando unas proclamas en las que se decía que de no disolverse inmediatamente serían ametrallados sin compasión.

En vista de esta amenaza los manifestantes optaron por disolverse, no sin dar mueras a Companys.

De la inauguración de la Enfermería de Nuestra Señora de la Victoria



El Sr. Comisario de Guerra Carlista acompañado de las Autoridades Médicas y Militares que asistieron al acto del jueves pasado en la Enfermería de Nuestra Señora de la Victoria.

(Foto Molina)

(Véase nuestra información en tercera página)

Criminal bombardeo a la población civil de Valladolid

Nuevo y horroroso crimen de los marxistas

Valladolid, 9.—Ayer voló sobre esta ciudad un avión rojo disfrazado con las insignias nacionales y dejó caer seis potentísimas bombas sobre una gran concentración de personas, resultando 40 víctimas, en su mayoría mujeres y niños. Este nuevo crimen de los marxistas ha causado gran indignación en la España liberada y en el mundo entero y demuestra la impotencia y desesperación de que están poseídos los sanguinarios esbirros de Moscú.

¡Qué tristes están!

Valencia, 9.—Según una orden del Gobierno de Largo Caballero, en la zona marxista no se celebrarán este año fiestas ni desfiles en el aniversario de la República.

La medida obedece al deseo del Gobierno de que todos se dediquen a trabajar en beneficio de las milicias y de las exigencias de la guerra.

Alvarez del Vayo visita a Largo...

Valencia, 9.—Largo Caballero ha recibido la visita del ministro Alvarez del Vayo.

Más tarde se entrevistó con el ministro sin cartera Giral.

Prieto al habla con Miaja

Madrid, 9.—El general Miaja estuvo hoy hablando con Indalecio Prieto, ministro de Marina y Aire del Gobierno rojo.

Lo que no dice la radio marxista que dá la noticia, es si ha hablado por teléfono; cosa probable ya que don «Inda» no se arriesga a ir a Madrid así como así.

No es digno de llamarse español

quien no haga honor a esta verdad, escrita con sangre en el campo de batalla:

Soldados y marinos,

falangistas y requetés.

HERMANOS DE UN IDEAL,

¡¡¡TODOS IGUALES!!!

¡Que nunca se olvide en la retaguardia!

CHINAZOS

Título de un telegrama:
«A las filas rojas han llegado los ecos de nuestros avances en Vizcaya».

¿Nada más que los «ecos»? Sospechamos que también se oirán las «voces» de los que ya están convencidos de que fueron engañados.

Rothermere llama la atención del Gobierno inglés acerca del futuro que esperaría a Inglaterra con una España roja.

Pues no hay que dudar. Un futuro... imperfecto.

Pero no tema el amigo Rothermere.

En España lo único rojo que triunfará son nuestras boinas.

Porque, además, a los rojos no les queda de ese color más que el nombre.

Hasta la sangre la tienen negra.

Leemos:

«En los Estados Unidos se ha aprobado una Ley prohibiendo las huelgas».

Es la mejor manera para no llegar a ser, algún día, «estados desunidos».

El importante periódico inglés «The Times» dice en un artículo que son indispensables las relaciones con la España nacional.

Lo cual equivale a decir al «Gobierno» de Valencia «No the times».

Seguimos leyendo:

«En Madrid se comen los perros y los gatos».

Bueno, pero los sigue habiendo. Como tales, al menos, se llevan comunistas y anarquistas.

BAÑOS DEL CARMEN

— RESTAURANT —

Especialidad en Banquetes, Mariscos - Aperitivos - Thés
— TELEFONO, 3340. —

El servicio de información

NOTA INTERESANTE DEL DELEGADO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL ESTADO

Ordenado que la Delegación creada para informar sobre las personas residentes en Madrid una vez liberada por el glorioso Ejército amplíe su actuación a todas las zonas del territorio nacional que se vaya liberando, se hace público con el fin de que cuantos deseen obtener la indicada información se dirijan a Valladolid, dirección telegráfica y postal Didrem, a través de los respectivos Ayuntamientos o centros oficiales, siguiendo para ello las normas establecidas para este servicio en relación con la zona de Madrid.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Florentino Vicioso Martínez

Que falleció el día 9 del corriente, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Olmedo González e hijos, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir al sepelio de su cadáver, que tendrá lugar hoy 10, a las once de la mañana, en el cementerio de San Miguel, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

RESUMEN DE NOTICIAS

Granada.—El eminente divo y excelente patriota Miguel Fleta vendrá a Granada un día de estos para actuar en el Teatro Cervantes en una función a beneficio del Auxilio de Invierno.

Victoria.—Se ha comprobado que para reforzar las defensas de las primeras líneas de Vizcaya, los rojos han retirado precipitadamente en estos últimos días varios de los batallones de «guradis» enviados a Asturias cuando pretendieron tomar Oviedo.

Bombay.—En los territorios de la frontera noroeste han comenzado las anunciadas incursiones de la aviación británica.

Contra lo que han comunicado algunas Agencias, la agitación no ha disminuído, sino que por el contrario se ha agudizado notablemente en estos últimos días.

Berna.—Por el Tribunal de guerra suizo han sido condenados catorce individuos por haberse dejado alistar para las hordas marxistas españolas.

Varsovia.—Oficialmente se desmienten ciertas informaciones publicadas en la prensa extranjera y polaca referentes a pretendidos suministros de material de guerra a los rojos españoles.

Londres.—La victoria del general Franco, afirma el «Mornig Post» no significa en ningún caso desventaja alguna para los intereses británicos.

Varsovia.—Como consecuencia del resultado de unos registros domiciliarios han sido detenidos y enviados a un campo de concentración quince significados comunistas.

POSTALES DE LA REGION

Moclinejo

PARA LA RESTAURACION E IMAGENES

Con el fin de recaudar fondos para la restauración del templo e imágenes se ha designado una Junta integrada por los siguientes señores: Presidente, señor alcalde, don Antonio Torres; presidente de honor, señor párroco, don Antonio González Díaz; vocales, señor jefe local de Falange, maestro nacional y gestores del Municipio.

NUEVO SECRETARIO

Ha sido designado secretario interino del Ayuntamiento don José Fernández Bravo, que ya desempeñó durante varios años este cargo.

PARROQUIAS LIMITROFES

Por la Superioridad eclesiástica se le han encomendado al virtuoso párroco de esta villa las parroquias limítrofes de Macharaviaya, Totalán y Ollas.

Deseamos a nuestro dignísimo párroco coseche en ellas copiosos frutos espirituales.—Corresponsal.

Antequera

OBSEQUIO A LOS REGULARES DE CEUTA

Ha pasado unos días de descanso en ésta, a petición propia, el tabor de Regulares de Ceuta, que tan brillantemente actuó en este frente mientras Antequera estuvo en primera línea.

El tabor venía mandado por el comandante don Elías Cortés. Se le dispensó un entusiasta recibimiento, siendo obsequiados con un banquete en la finca El Romeral, que fué presidido por el comandante militar de la plaza, señor Contreras, por el alcalde, señor Checa y otras distinguidas personas.

Los Regulares de Ceuta marcharon el lunes de Antequera, siendo despedidos con gran entusiasmo.

NOMBRAMIENTO

Por el Gobernador Civil ha sido nombrado gestor de este Ayuntamiento, para cubrir una vacante existente en la Comisión Gestora, don Diego López Priego, Registrador de la Propiedad.

—Ha sido nombrado secretario judicial del Partido, don José Cabra Fernández, que ha tomado posesión.

Sanlúcar de Barrameda

DEL FRENTE

Para descansar con sus familiares llegaron varios falangistas de la columna Mora Figueroa, siendo recibidos por el señor Alcalde, varios concejales, jefe local de Falange, familiares y numeroso público.

El comercio cerró y cesaron los trabajos.

El capitán Mora Figueroa vendrá a esta ciudad en breve, invitado por el señor Alcalde.

EVADIDOS

Llegaron de Madrid, donde se encontraban desde antes del 18 de julio pasado, la distinguida dama doña María Prieto, viuda de Barroso y sus elegantes hijas Loló e Isabel.

PROCESION

Después de seis años han vuelto a salir las procesiones para administrar S. D. M. a los enfermos impedidos.

El domingo cuatro, salió de la Parroquia de Santo Domingo, concurriendo gran número de caballeros con luces. Las varas del palio eran llevadas por los señores jefes del Requeté local. Tras el palio marchaban muchas señoras, cerrando el cortejo la Banda de Música del Requeté.

La carrera se encontraba colgada, arrojándose muchas flores al paso de S. D. M.—Compañero.

El Niágara, S. A.

PASAJE DE ALVAREZ, 78-84
Fábrica de Soda, Gaseosas y Jarabes.—Depositaria de la cerveza Dam y Acido carbónico

Ruega a su distinguida clientela que todo envase de su propiedad, si no le es necesario, avise al teléfono 3993 o bien personalmente al despacho, que inmediatamente le será recogido.

MARCIAL MOYANO

Queipo de Llano, núms. 52 y 54
Artículos para regalos

Antonio de Lorca Fernández

Administración de fincas rústicas y urbanas,
Despacho provisional: Carretería, 65
Teléfono 1909

MORAGUES

Sastrería - Camisería

La Casa preferida del público.

Anuncios «NIETO»

En la Catedral

Solemne funeral por el alma de los mártires malagueños

Ayer, a las diez y media, tuvo lugar en la S. I. C. un solemne funeral en sufragio de las almas de todos los mártires malagueños, caídos durante los siete meses de barbarie roja.

Al acto, que había sido organizado y costado por nuestro Ayuntamiento, asistió gran cantidad de público que rindió a las víctimas el homenaje póstumo de la oración.

En la nave central, junto al presbiterio, aparecía un sencillo túmulo cubierto de crespones negros, y en el crucero, en sitialos colocados expreso, tomaron asiento las autoridades todas de Málaga que habían sido invitadas al acto religioso.

S. I. el Sr. Obispo, acompañado de otros sacerdotes se situó en el lado del Evangelio, del presbiterio.

Asistieron, el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza, don Plácido Gete y sus ayudantes; el señor Gobernador Civil, don Francisco García Alted, y secretarios; Alcalde de nuestra ciudad, don Enrique Gómez Rdríguez, y todos los gestores que componen la Comisión Municipal; Presidente de la Diputación, don Manuel Domínguez y Ruiz de la Herrán, con los gestores provinciales y Presidente de la Audiencia don Alejandro Moner.

También asistieron el Comisario de Guerra Carlista don Diego Zuleta y Queipo de Llano, acompañado de varios Jefes y oficiales del Requeté, el Subdelegado D. José Álvarez Gómez y los Jefes, local y provincial de Falange Española.

En otros sitios se colocaron asimismo las representaciones del Ejército, la Marina, Guardia Civil, Carabineros y Milicias de Falange y Requete, así como comisiones femeninas de una y otra organización.

La Santa Misa fué oficiada por el canónigo de la S. I. C. don Rafael Contreras, asistido de los beneficiados don Cándido Rodríguez Martín y don Juan García Benitez, diácono y subdiácono respectivamente.

Durante el Santo Sacrificio se interpretó por la capilla de la Catedral y la Schola cantorum del Seminario la misa del maestro Perossi, y al final se dijo por el señor Obispo un responso junto al túmulo, terminando el acto religioso sobre las doce.

Use hojas de afeitar «Los Madrileños»

PEQUEÑOS ANUNCIOS

AUTOMOVILISTA, accesorios, gasolina, lubricantes, en Alameda Principal, 22, y en la Estación de servicio, Carretera de Cádiz, 180.—Salvador Maldonado Leal.

ADMINISTRACION DE FINCAS CARLOS DUFFAU.—Oficina: Alameda Principal, números 36 y 38. Teléfono 2115.

C. NUNEZ DE CASTRO Y AGUILAR Procurador.—Administrador de fincas.—San Juan, 82. Teléfono, 3089. Horas de consulta, de 3 a 5 de la tarde.

HOTEL IMPERIO, Puerta del Mar. Cocina selecta. Familias y estables. Precios especiales.

JOSE AGUILAR MARTIN.—Abogado y procurador.—Administración de fincas.—Luis de Velázquez, 5.

LABORATORIO FOTOGRAFICO, rollos todos tamaños. Casa Ortegás. Acera Marina, número 1. Teléfono 2091. de 12 a 6.

RELOJERIA JULIO GOMEZ. Composturas de relojes y alhajas. Plaza de los Mártires, número 2.

SE VENDEN muebles. Beatas, 38, piso segundo.

UN ACTO SIMPATICO

En la Enfermería de Ntra. Sra. de la Victoria

Málaga necesitaba una Enfermería para sus Requetés. Se explica esto por la importancia que, gracias a Dios, nuestra Comunidad aquí va adquiriendo, y el aludido aspecto benéfico ha sido siempre atendido con especial celo y cuidado por la Organización Tradicionalista.

Por eso y a pesar de los insuperables obstáculos que obviaban el camino de nuestros deseos, el milagro ya se ha conseguido. Gracias al incansable celo de nuestros dignísimos Jefes, a la espléndida generosidad de la ilustre prócer Condesa de Villapadierna, a la laboriosidad infatigable de las cultas Autoridades médicas de nuestra Comunidad y a la cristiana caridad de las bellísimas Margaritas malagueñas, nuestro sueño se ha convertido en la más halagüeña y feliz realidad.

lizadores de esta patriótica y benéfica iniciativa.

También fué muy alabado por parte de nuestras Autoridades el laudable y simpático gesto de las bellísimas Margaritas quienes se ofrecieron en su mayor parte a actuar de enfermeras, imitando el ejemplo de la gloriosa Reina Margarita de quien han heredado el nombre y las virtudes.

De entre las numerosísimas margaritas que asistieron a este acto, tan simpático y conmovedor, citaremos las siguientes: Sra. de Crawl, señora Lourdes Subirón, señora Victoria Sierra, señora de Cortés, señora de Barceló, señora de Márfil, señoritas Lolita Alarcón, Clara Linera, Amparo Perucha, Pilar Merelo, M. Pepa Merelo, Amalia Trujillo, María Miguel, Mercedes Martínez de Miguel,



He aquí un grupo del personal sanitario que prestará sus servicios en la mencionada Enfermería.

(Foto Molina)

Ya tenemos la tan ansiada enfermería. Y la tenemos en uno de los paisajes más encantadores de Málaga. En la bellísima Bougervillea. A escasa distancia del mar, circundada de los más hermosos y floridos jardines, con amplios miradores y cristalerías desde donde nuestros heridos podrán aminorar sus penas distrayéndose en la contemplación de los pintorescos alrededores que le circunda y recibiendo a la vez la suave y salutífera caricia de las benéficas brisas del mar.

El jueves por la tarde, visitó dicha enfermería nuestro dignísimo Jefe, don Diego Zuleta Queipo de Llano, Comisario de Guerra Carlista, acompañado de su Teniente-Ayudante don Manuel Sierra, del Delegado Local don Juan Huelin y de otras autoridades de la Comunidad Tradicionalista.

Los distinguidos visitantes fueron recibidos con los honores que merecen por el alto personal sanitario de la casa, Teniente Médico, Jefe Doctor don Carlos Gerhard; Alféreces Médicos, don Emilio Burges, don Eusebio Cortes, don Antonio Barceló; Alféreces Farmacéuticos, don Manuel García y don Fernando Barceló y Sub-Oficial Ayudante don Juan Berzosa. Todos ellos recorrieron las salas, quedando muy complacidos y sumamente encantados de la grata visita, pues hallaron con manifiesta complacencia que casi todas las dependencias están dotadas del más moderno material quirúrgico y sanitario, por lo cual felicitaron con calurosas y afectuosas frases de encomio a los incansables y felices rea-

Fani Cerón, Paquita Lara, Carmen Anglada, Celita Gálvez, Paquita Cruz, Lola Huelin, María Teresa Huelin, Carmen Huelin, Maruja Huelin, Alicia Manzano, Quety...

Se acordó poner la nueva Enfermería bajo la protección de Nuestra Señora de la Victoria, la gloriosa Patrona de Málaga y cuya advocación ha dado nombre al Tercio de Requetés que en esta ciudad se está organizando.

Por eso el título de dicha Enfermería será, el tan malagueño y admirado de Enfermería de Nuestra Señora de la Victoria.

El acto terminó con la lectura de una sentida poesía que nuestro compañero C. Chivite, improvisó en honor de las Margaritas Enfermeras.

Postres exquisitos

de nata de leche, de cremas de cacao, de café o chantillys, pone a la venta mañana domingo

LA IMPERIAL :: CONFITERIA

LA FAVORITA
FELIX MARTIN

Emblemas patrióticos. Artículos para regalos
Calle Queipo de Llano, número 28

Gambrinus
Bar-Restaurant

En el Ayuntamiento hubo ayer dos sesiones

La una, ordinaria, como de costumbre, que fué despachada con rapidez y la otra, extraordinaria, en la que se aprobaron los expedientes incoados a los funcionarios por la Comisión

Los que asisten

Bajo la presidencia del Alcalde, dió comienzo ayer tarde, a las cuatro la sesión municipal ordinaria, asistiendo los señores Abela, Alonso. Escario. Lamothe, Carmena, Werner, Tembory y Gancedo.

Actuó de Secretario don Antonio Rosado Sánchez-Pastor que leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

A continuación se entró en el orden del día que fué despachado con rapidez.

Asuntos de oficio que fueron aprobados

Quedaron aprobados los siguientes asuntos:

La nota de las obras ejecutadas por administración en el período comprendido desde el 20 al 26 de marzo último, ascendente a 15.716,26 pesetas.

Expediente de obras de reforma de la casa número 9 de la calle de Comedias, tramitado a instancia de don José Jiménez Cortés.

Informe relativo a medidas de seguridad a adoptar en los edificios siniestrados.

Expediente de pensión seguido a solicitud de doña Remedios Gálvez Bea, como viuda del peón caminero don Antonio Guerrero.

Instancia de varios comerciantes relacionada con el derecho o tasa sobre el aceite.

A informe de las comisiones

Pasó a informe de la comisión de Personal y Contencioso la solicitud de don Antonio Rando Martos, barrendero municipal, interesando su jubilación.

Pasó a lo Contencioso el expediente relacionado con doña María Apolinario Fernández de Souza, como viuda del recaudador de arbitrios don Antonio Fuentes García, vilmente asesinado por las hordas marxistas.

Otros asuntos que se trataron

Se quedó enterado de una comunicación del señor Jete de la Beneficencia municipal, participando el fallecimiento del practicante don Juan A. Maury Carvajal, (q. e. p. d.), acordándose al propio tiempo constara en acta el sentimiento de la Corporación y dar el pésame a la familia doliente.

Sobre una solicitud de don Eduardo Cobos Ordóñez, acerca de ausencia de su hijo Eduardo, aparejador de este Excmo. Ayuntamiento, se convino en iniciar el oportuno expediente de depuración, para continuarlo después cuando dicho funcionario haya regresado de Madrid.

Sobre la mesa

Quedaron sobre la mesa; el informe sobre expedientes de permisos de alquileres de casas de reciente construcción, seguidos a solicitud de don Diego Escarcena, don Narciso Piñero, don Serafín García Moya, don Francisco García Puga y don Diego García Rosso, y el relacionado con reclamación de don Carlos Martín de los Reyes, sobre restablecimiento del sueldo que disfrutaba como perito Aparejador.

Asuntos urgentes

En asuntos urgentes, se acordó acceder a la petición formulada por los empleados de la Caja de Socorros Mútuos, que interesaban de la Alcaldía el anticipo que para dicha Caja consigna anualmente el Ayuntamiento.

También se acordó conceder a la

señora viuda del Procurador que fué del Ayuntamiento don Sebastián Briales Franquelo, seis mensualidades del haber que percibía el fallecido. ya que el Ayuntamiento tiene el criterio de equiparar todos los casos que se vayan presentando, lo mismo que lo hace en esta ocasión.

Telegrama de agradecimiento

Finalmente el Cabildo tomó el acuerdo de ver con satisfacción la permanencia en Málaga de la Dirección y oficinas de Ferrocarriles Andaluces, por lo que se envino en dirigir un telegrama de agradecimiento a la Jefatura Militar de Ferrocarriles de Valladolid, que atendiendo las peticiones del Alcalde y autoridades malagueñas, ha accedido a que continúen en Málaga las referidas oficinas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las cinco de la tarde.

Sesión extraordinaria

Tras un breve descanso, se reanudó la sesión, pero ya con carácter de extraordinaria, a fin de conocer los acuerdos de la Comisión depuradora nombrada para instruir expediente al personal municipal.

Los expedientes comprenden dos partes: unos se refieren al personal admitido por los rojos desde el 18 de Julio hasta la entrada de las tropas salvadoras, y otros expedientes están relacionados e incoados a empleados que son notoriamente contrarios al movimiento nacional.

Sobre unos y otros, se acordó aprobar lo hecho por la Comisión depuradora, sin perjuicio de seguir la tramitación de los expedientes que aún faltan por resolver.

Se levantó la sesión, a las cinco y treinta de la tarde.

ECOS DE SOCIEDAD

DON ANTONIO GARZON

Ha pasado breves días entre nosotros el ilustre Delegado de la Comunidad Tradicionalista en Andalucía Oriental, don Antonio Garzón.

SEPELIO

Se ha celebrado la conducción y sepelio del cadáver de la hija de nuestro querido compañero de Redacción don José María Vallejo.

La gran concurrencia al triste acto ha evidenciado las grandes simpatías que tienen en nuestra ciudad los señores de Vallejo, a quienes reiteramos la expresión de nuestro sincero pesar.

TOMA DE DICHOS

En la parroquia de San Juan, y ante el coadjutor de la misma, don Antonio Rivas, ha tenido lugar la toma de dichos de la distinguida señorita Loli Fernández Navas y don Tiburcio Capitán Fernández-Clemente.

Actuaron de testigos por parte de la novia don Adolfo Alvarez Ulmo, don Juan Mena Muñoz y don Manuel Valero Campoy, y por parte del novio don Antonio Burgos Ons, don Carlos Ballenilla Reino y don Francisco Bueno Toro.

El acto se celebró en familia por reciente luto.

Reciban los futuros esposos nuestra felicitación más cordial.

NATALICIO

En Granada, con toda felicidad, ha dado a luz un hermosa niña, la distinguida señora doña Mercedes Fernández Rivas, esposa de don Aquilino Herrera Fernández.

MERENDERO RESTAURANT
NUMERO 1
ANTONIO MARTIN

Lo más Típico... Playa Malagueña...
TELEFONO 1018

Sobre la incautación de bienes El General ante el micrófono

Orden Circular de la Comisión Provincial de Incautación de Bienes de Málaga, con la previa aprobación del Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza.

Constantemente se elevan a esta Comisión consultas y reclamaciones por personas que se dicen dueñas de bienes intervenidos u ocupados por los Ayuntamientos o por las Comandancias Militares y jefes de milicias a su entrada liberadora en los pueblos como resultante de los abandonados con motivo de dicha entrada por los fugitivos y de los depósitos de los marxistas producto de sus requisas y expropiaciones.

Los bienes que se encuentran en estos casos se hallan generalmente fuera del ámbito de la actuación de las Comisiones incautadoras, ya que su esfera se halla circunscrita a los de la pertenencia de asociaciones y entidades y de personas que pertenecieron a algunos de los partidos integrantes del llamado Frente Popular.

En efecto, no pueden ser más terminantes y explícitos los preceptos de los decretos leyes de incautación sobre este particular, como puede verse del texto del artículo 10 del decreto de 10 de enero último, que dice: "Solamente las autoridades expresadas en este decreto podrán practicar en lo sucesivo ocupaciones de bienes o declaraciones de responsabilidad civil", y de lo dispuesto en el artículo tercero del decreto de 16 de febrero, según el cual "las incautaciones provisionales de los bienes y los embargos de éstos que se acuerden por las autoridades militares o civiles se atenderán a las normas previstas en el decreto 108 y órdenes para su aplicación". Concomitante con estas disposiciones, el artículo quinto de la orden de 13 de marzo último estatuye que compete a la Comisión Central Incautadora la resolución definitiva y sin ulterior recurso de las reclamaciones de terceras personas sobre bienes incautados.

De todo ello se desprende que las intervenciones e incautaciones de bienes sólo deben afectar a los de la pertenencia de asociaciones, entidades o personas físicas que por haber pertenecido al Frente Popular se hallan incursas en las sanciones del decreto de incautaciones, sin que puedan aplicarse a aquellos otros bienes de personas que coincidentemente fueran adictas a la Causa Nacional.

Como consecuencia de lo expuesto, y a fin de armonizar las antedichas disposiciones con el derecho legítimo de las personas que hubieran sido privadas por los marxistas de sus bienes, a los que el Estado Nacional, en las citadas disposiciones, reconoce el mayor respeto, y con el fin de obviar dificultades que puedan surgir de los depósitos indefinidos de tales bienes, con perjuicio notorio de la producción y economía, esta Comisión, creyendo interpretar el alcance de aquellos preceptos, ha acordado dictar las siguientes disposiciones:

Primera. Lo relativo a los semovientes abandonados y ocupados se regirá por las normas que al efecto han sido dictadas por la autoridad militar de esta provincia.

Segunda. Los bienes inmuebles y edificios ocupados provisionalmente por el Ejército y Comandancias Militares, o por las organizaciones de carácter militar, con la debida autorización de su superioridad, para las necesidades de las mismas o para fines de guerra, cuando los interesados no puedan desprenderse de su uso para fines tan patrióticos por razón de sus circunstancias económicas especiales, deberán producir sus reclamaciones ante la autoridad militar, que resolverá lo procedente a la indemnización que haya de satisfacerse.

Tercera. Los demás bienes inmuebles que pertenezcan en propiedad o posesión a individuos de carácter marxista serán incautados mediante el oportuno expediente, en la forma prevista en los decretos vigentes insertos en el "Boletín" extraordinario de esta provincia de 13 de marzo pasado y en la orden de 19 de marzo que se publica en el "Boletín Oficial" de 3 de abril.

Cuarta. Con respecto a los demás bienes, y en especial cuando se trate de frutos o productos retenidos o incautados por los Ayuntamientos o por las Comandancias Militares, los que de un modo notorio y sin género de duda sean de personas adictas a la Causa Nacional, con perfecta identificación y determinación de la cuantía, podrán ser entregados a sus dueños que los hubieren reclamado, previa comprobación en las diligencias tramitadas a tal fin de las antedichas circunstancias, haciéndose la

entrega en depósito hasta la aprobación definitiva de las diligencias, para lo que serán remitidas a esta Comisión, que resolverá lo procedente con la mayor brevedad; debiendo a estos fines publicarse edictos en los pueblos para que los que se consideren dueños de los frutos detenidos u ocupados puedan formular sus reclamaciones en el término de un mes desde su publicación. Los bienes y frutos abandonados y cuyos dueños no los reclamaren serán objeto de expediente, que se tramitará con arreglo a las disposiciones vigentes.

Quinta. Lo referente a los muebles de las habitaciones o establecimientos y a los pisos abandonados se regirá por lo dispuesto en la orden circular de esta Comisión de 19 de marzo último, "Boletín Oficial" del 30.

Sexta. Cuando los antedichos bienes o frutos sean sólo en parte de la propiedad del reclamante, determinada en lo posible la cantidad correspondiente al mismo, se le hará entrega de lo que se estime de su propiedad, en igual forma que lo establecido en la norma cuarta, siguiéndose también en cuanto al resto las normas antedichas.

Séptima. Si en los expresados frutos depositados o almacenados se hubieran efectuado labores de recolección, transportes o moliuración o transformación industrial por personas o entidades distintas del que los reclamare como dueño, se procurará especificar y valorar el equivalente de tales trabajos con relación al valor actual de los productos, para descontarlo de lo que haya de entregarse al propietario, adjudicándose a favor del Estado la equivalencia de dichas labores mediante el expediente oportuno.

Octava. A fin de que los trámites administrativos no sean óbice al normal desenvolvimiento de la producción y de la economía, los Comandantes Militares o Alcaldes en cuyo poder estén dichos bienes designarán administradores de los mismos, debiendo recaer esta administración, en lo que se refiere a los bienes dados en depósito, en los depositarios; en cuanto a los productos depositados en fábricas o almacenes, en los dueños de éstos, siempre que sean adictos a la Causa Nacional; cuando se trate de personas que sean dueñas de parte de los frutos depositados, podrá encomendarse la administración de todo, siempre que merezcan garantía. Estas administraciones serán llevadas con intervención del Comandante Militar o Jefe de la Guardia Civil correspondiente al pueblo o puesto más próximo; y cuando se trate de bienes intervenidos por los Ayuntamientos, bajo la inspección y responsabilidad de la Alcaldía, correspondiendo en estos casos a los administradores las facultades más amplias que autorizan para el caso los artículos 1.010, 1.016 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento Civil, encomendándose a dichos Comandantes Militares y Alcaldes las atribuciones judiciales de tales preceptos.

Novena. Tanto los Alcaldes como los Jefes de puesto de la Guardia Civil darán cuenta a las Comandancias Militares y a la Comisión Provincial de Incautación de los frutos y bienes intervenidos e incautados, con especificación de su clase, cuantía, si se conoce dueño legítimo y se ha producido reclamación, o, por el contrario, se estiman tales bienes de personas incursas en las sanciones de incautación, y si, respecto a los intervenidos después del 10 de enero, se ha practicado el expediente que previene el artículo 10 de decreto de esta última fecha.

Décima. Cuando no sea posible identificar la pertenencia de los frutos no se hará entrega de los mismos a los reclamantes, limitándose la autoridad en cuyo poder esté el depósito a tramitar las diligencias en que se acredite dicha imposibilidad y remitiéndolas a esta Comisión, interviniendo por sí o por persona delegada en la administración de tales bienes con la amplitud y facultades que se especifican en la octava de estas instrucciones.

Undécima. Habida cuenta de que la adquisición que obtienen los propietarios de sus frutos incautados y expropiados por los rojos es debida al sacrificio y heroísmo del Ejército Nacional, y en atención también a las necesidades del pueblo, las autoridades en cuyo poder estén los depósitos y que intervengan en la tramitación de las reclamaciones invitarán a ceder voluntariamente una parte ali-

El enemigo ataca por todas partes para ver si se libra de la tenaza que le aprisiona en Vizcaya

SEVILLA.—El General Queipo de Llano, en su charla de anoche, comenzó comentando la escapada que el generalísimo rojo asturiano, González Peña, hizo a Valencia, nada menos que con el pretexto de pedir auxilio a los anarcosindicalistas para la defensa de las poblaciones de Vizcaya amenazadas por los nacionales. Pero los anarcosindicalistas, que conocen bien el paño, han iniciado una campaña contra el campeón de robos de Bancos, diciendo que su sitio es Asturias, al lado de los que están combatiendo en aquel frente, apuntando la sospecha de que pretenda escaparse al Extranjero para disfrutar como un burgués de los millones que ha robado en los Bancos asturianos.

Añade el General que la claridad con que hablan los anarcosindicalistas de Valencia contrasta con el proceder del Gobierno rojo de Valencia, que ha prohibido en dicha capital la venta de los periódicos catalanes, nada más que porque esta prensa se mete duramente con Largo Caballero y éste quiere a todo trance ser indiscutible.

Habla después del encefalismo de los magnates rojos, haciendo un relato tan interesante como pintoresco de cómo el generalísimo Miaja ha conseguido enchufar a dos de sus hijos y a un yerno. El mayor de los hijos de Miaja fué nombrado cónsul general de España en Alejandría, donde mediante una hábil manobra se apoderó de los fondos de una sociedad benéfica fundada allí por la colonia española. Otro de los hijos del general, Pastor, fué nombrado igualmente cónsul general de España en El Cairo, y el marido de una hija fué designado agregado comercial al primero de dichos Consulados. Ni los hijos de Miaja ni su yerno tienen otra carrera que el ser parientes del presidente de la Junta de Defensa de Madrid.

Refiérese a continuación el General a la campaña que realizan en Inglaterra unos clérigos protestantes que han estado visitando la zona roja española. Estos pastores, que sólo estuvieron en España dos días, dedicanse ahora a hacer propaganda a favor de los marxistas españoles, claro es que mediante las sumas más o menos elevadas que les ha pagado el Gobierno rojo.

Relata como la Junta pro Rusia de Madrid dispuso la evacuación de otros 4.000 niños para llevarlos a Rusia, a lo que se opusieron los padres; pero la Junta acudió a Miaja y éste hizo unas declaraciones diciendo que esos niños no pertenecían a sus padres, sino al Estado, y que por tanto serían perseguidos y sancionados los que se opusieran a su evacuación.

Hace contrastar la actitud de Suiza, que ha encarcelado recientemente a 27 individuos por haberse inscrito como voluntarios para venir a España a luchar al lado de los rojos, con el proceder de Francia, que, violando todos los tratados de neutralidad, ayuda por todos los medios a los marxistas. Precisamente, el "Giornale d'Italia" denuncia estos días que por la frontera francesa pasaron la semana pasada a España 150 oficiales para combatir en las filas rojas; que en marzo, hasta el 1 de abril, 15 vapores rusos llegaron a España con varios miles de toneladas de pertrechos de guerra, entre éstos infinidad de tanques y aviones, y que en el puerto de Barcelona hay a la disposición de los rojos varios submarinos soviéticos.

En cuanto a operaciones, dijo el General que el de hoy había sido un día de mucho movimiento.

En el Ejército del Sur hubo un ataque violentísimo contra la posición de Chimorra, que fué rechazado brillantemente, y en el que el enemigo dejó 60 muertos

cuota de los frutos que han de ser entregados en beneficio del Ejército y la Beneficencia Municipal, adjudicándose por mitad la parte así cedida, y que procurarán los interesados sea la mayor posible dentro de lo que les permitan sus posibilidades y circunstancias económicas, haciéndose constar en las diligencias esta invitación y la parte cedida, poniéndose a disposición del señor Gobernador Militar la correspondiente al Ejército y entregándose la otra a la Beneficencia local.

El Gobernador Civil, presidente de la Comisión, Francisco García Alted.

y abundante armamento.

En los otros sectores hubo movimiento por todas partes. El enemigo cree que por atacar por todos los sitios a la vez va a conseguir librarse de la tenaza que en Vizcaya le aprisiona, y lo único que va a lograr será que le destroce por todas partes.

En la quinta División, el enemigo atacó con grandes contingentes de hombres, mucha artillería y mucha aviación en el sector de la sierra de Alcuérre. El violentísimo fuego de la artillería y las bombas de la aviación destruyeron una posición avanzada, sin que ninguno de nuestros soldados que la defendían cediese ni un paso, prefiriendo morir todos antes de ceder. La posición fué, efectivamente, ocupada por el enemigo; pero pronto llegaron tropas de refuerzo, y la posición fué tomada de nuevo y continúa en nuestro poder. De seguro que los nuevos ocupantes de esta posición estarán dispuestos a morir, como sus antecesores, en defensa de la posición que se les ha confiado.

En Asturias, el enemigo atacó en masa por el sector de las Adoratrices, y fué rechazado y perseguido. Nuestras tropas deshicieron dos batallones de los mejores tropas con que cuentan los rojos. En esta persecución, los nacionales tomaron al enemigo las posiciones del Cementerio, que distan más de dos kilómetros del lugar en que comenzó el ataque.

En Madrid hubo un ataque que duró toda la noche, hasta las siete de la mañana, entre Las Rozas y Carabanchel, ataque que fué precedido por una gran preparación artillera, mucha aviación y 26 tanques. De la dureza de este combate da idea el hecho de que el enemigo ha tenido más de 2.800 muertos y que quedaron destrozados ocho tanques rusos.

Tal es el espíritu que anima a nuestras tropas, que en muchos de estos ataques nuestras tropas no disparaban hasta tener al enemigo lo suficientemente cerca para no errar tiro y así poder destrozarle o lanzarse al ataque a la bayoneta. En estas acciones se han cogido al enemigo numerosos prisioneros, en su mayoría extranjeros.

Comisión Provincial de Abastos Oleina y Estearina

La Comisión Provincial de Abastos comunica a los fabricantes de oleina y estearina de Málaga y su provincia que las existencias de ambos productos quedan desde esta fecha a disposición de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de Burgos, que dará los permisos necesarios para poder servir los pedidos que cada fabricante tenga.

Los fabricantes quedan obligados a comunicar urgentemente a esta Comisión Provincial de Abastos sus existencias de oleina y estearina.

ECOS DEL REQUETÉ

Tercio de Ntra. Sra. de la Victoria

ORDEN DEL REQUETE PARA EL DIA 9 DE ABRIL DE 1937

Servicio de plaza para el día de mañana:

Oficial de servicio en el Grupo Bergamín. — Don Rafael Alcántara Pérez; imaginaria, don Antonio Bohorques.

Servicio de clases: Guardia de prevención.—Sargento don José Gutiérrez Arquillo; imaginaria, don Juan Peña Fernández. Dos cabos y doce boinas rojas de la segunda compañía.

Guardia de la Delegación.—Un cabo y cinco boinas rojas de la primera compañía.

Delegación del Carmen.—Dos boinas rojas de la primera compañía.

Guardia de Su Ilustrísima.—Un cabo y cinco boinas rojas.

Servicio de limpieza.—Cinco boinas rojas por cada unidad.

Una Patria: ESPAÑA.

Un caudillo: FRANCO.

POR RADIO, TELEGRAMA Y TELEFONO

En Bilbao se acentúa el terror a medida que se estrecha el cerco a la capital

El Gobierno de Valencia reconoce que la situación de Vizcaya es gravísima

EL GOBIERNO DE VALENCIA RECONOCE QUE LA SITUACION DE BILBAO ES GRAVISIMA

VITORIA.—La radio roja de Bilbao sigue haciendo desesperadas llamadas a todas las capitales dominadas por la tiranía marxista, para que acudan en su auxilio, ante la gravísima situación de Bilbao, creada por la ofensiva victoriosa en ese sector de las tropas nacionales.

El llamado Gobierno rojo de Valencia, ha facilitado una nota en la que dice que la situación de Vizcaya es gravísima, y que ya todo lo que se haga para acudir en su auxilio resulta inútil, pues el avance de las fuerzas del General Mola por todo el sector de Bilbao, es incontestable.

La desmoralización entre los rojos es enorme, continuando con toda prisa la evacuación de Durango, que ya se encuentra casi abandonado y que muy en breve caerá en poder de las tropas de España.

SE ACENTUA EL PANICO EN VIZCAYA

VITORIA.—En Bilbao se acentúa el terror a medida que las fuerzas nacionales van estrechando el cierre hermético sobre la capital, de la cual se está evacuando la población civil en varios trenes.

La avalancha de nuestros soldados es enorme y la resistencia roja disminuye considerablemente.

La aviación nacional ha operado por el sector de Urquiola en servicios de reconocimiento y bombardeos.

Los aparatos rojos no dieron señales de vida durante todo el día, mientras nuestra aviación operaba; pero en el momento en que ésta se retiró, los marxistas se elevaron, intentando bombardear nuestras posiciones.

Las baterías antiaéreas nacionales entraron en acción, cañoneando a los aparatos rojos de los cuales, uno lograron destruir.

Cuando la aviación nacional tuvo noticia de lo que ocurría, se elevaron los "cazas" que atacaron a los rojos, destruyendo dos aparatos más.

Uno de los pilotos rojos se lanzó en un paracaídas, que cayó a nuestro territorio quedando prisionero dicho aviador.

FRACASOS ROJOS EN LOS SECTORES DEL CENTRO

TALAVERA DE LA REINA.—Los marxistas, en su desmoralización ante la gran ofensiva de las tropas nacionales, que continúa victoriosa por todo el frente de Bilbao, han intentado varios ataques por el sector de Madrid, con propósito de romper las líneas nacionales que ponen

cerco a esta capital y con idea también de que sean retiradas fuerzas de Vizcaya para trasladarlas al frente madrileño.

Ultimamente han iniciado un ataque en el sector de Madrid, ataque que iba protegido por tres tanques rusos.

Caro les ha costado a los rojos este intento, pues los nacionales, siempre alerta en sus posiciones, descubrieron este ataque, disponiéndose todo lo necesario para recibir a los marxistas de la forma que a ellos son merecedores.

Se dejó avanzar a los rojos, y cuando estaban próximos a nuestras líneas, los cañones, ametralladoras y fusilería, abrieron intensísimo fuego sobre ellos, poniéndolos en fuga, saliendo también nuestros soldados de sus trincheras, atacándolos son bambas de mano.

De las fuerzas rojas se apoderó el pánico, ante el vigoroso contraataque de los nacionales, retirando en su huida, con toda prisa, los carros rusos con que habían atacado, casi destruidos por los certeros cañonazos de nuestras baterías.

El castigo infligido a los rojos ha sido durísimo, recogiendo nuestras fuerzas enormes cantidades de muertos, heridos y abundantísimo material de guerra.

EL ABASTECIMIENTO EN LA ZONA ROJA

VALENCIA.—Según una orden del Ministerio de la Gobernación, todos los almacenes deberán enviar al Ministerio una nota detallada de todas las existencias, parte o la totalidad de las cuales podrá ser requisada en el momento en que se precise, para necesidades de guerra.

EL APOYO DE FRANCIA A LOS MARXISTAS ESPAÑOLES

LONDRES.—El periódico "Daily Mail", en un artículo publicado, cree que el embajador italiano señor Grandi, abordará en la próxima reunión del Comité de "No intervención" la cuestión que se relaciona con el apoyo que está prestando Francia a los marxistas españoles.

OBREROS DE MONACO, AFRANCESADOS, PARA IMPLANTAR UNA HUELGA

PARIS.—Los obreros de una fábrica de Mónaco se han declarado en huelga, ocupando las fábricas y lugares de trabajo.

Como en el principado no existe el derecho de huelga y, por tanto, ésta resultaría ilegal, los obreros concibieron la idea, que han llevado a la práctica, de constituir un sindicato en territorio francés, y como tales a francesados lograron plantear el conflicto a que nos referimos.

tura Gassols, Martí Esteve, Pedro Rico, José María España, Rafael Pica-vea, Miguel Maura, «Azorin», Ortega y Gasset, hermanos Buequets, Alcalá Zamora, Pi y Suñer, Carrasco Formiguera, Teófilo Hernando, Santiago Alba y el doctor Carachan.

En Méjico: Marcelino Domingo. En Buenos Aires: Blasco Garzón, Francisco Madrid, González Olmedilla y Carlos Arniches.

En Montevideo: el doctor Marañón y Augusto Barcia.

En Lima: Sánchez Albornoz. En la Habana: Fernández Matos. En Nueva-York: Sigfrido Blasco Ibáñez.

En La Haya: Semprún y Guerra. En Ventimiglia: Faustino Belver y el doctor Cardenal.

En Ginebra: Rivas Cherif. En Orán: Pedro Armasa. En Praga: «Corpus Barga». En Portugal: Alejandro Lerroux y Pita Romero.

En Suiza: Dencás, Casares Quiroga y Alvarez Angulo, que recientemente han atravesado la frontera.

Todas estas personalidades participaron en la instauración de la desventurada República del 14 de abril de 1931.

La visita de Martínez Barrios a París, objeto de vivos comentarios

Los gobiernos del Frente Popular significan un peligro para la paz mundial

AGUIRRE HACE OTRO LLAMAMIENTO ANGSTIOSO POR LA RADIO

BILBAO.—El comandante general de las fuerzas navales ha llegado a Bilbao, siendo recibido por Aguirre.

El presidente Aguirre ha hecho un llamamiento angustioso por radio, para que se unan todas las fuerzas políticas contra el enemigo que amenaza con entrar en la capital vasca.

LA F. A. I. ES LA QUE MANDA EN BARCELONA

BARCELONA.—Han sido puestos en libertad, ante la presión amenazadora de los dirigentes de la F. A. I. ocho extremistas, que pertenecían a dicha organización, y que fueron detenidos como presuntos autores de los desmanes que días pasados se produjeron en la capital.

El hecho está siendo desfavorablemente comentado.

"LOS HIJOS NO SON PROPIEDAD DE LOS PADRES"—DICE MIAJA

MADRID.—El general Miaja ha declarado que perseguiría y castigaría severamente a los padres que se opongan a que sean evacuados sus hijos, añadiendo que éstos no son propiedad de los padres, sino del Estado, y que en nombre de éste la Junta está obligada a velar por la salvación de la juventud indefensa.

Hasta ahora se han evacuado 4.000 niños y aun se organizan nuevas expediciones.

"SIN DIOS", EN LUGAR DE "ADIOS"

SAN JUAN DE LUZ.—Se sabe que en algunas poblaciones de la España roja se ha establecido que en lugar de "adiós" se diga como despedida "sin Dios", imponiendo fuertes multas a quienes no lo hagan así.

ESPECTACULOS REPUGNANTES EN BARCELONA

BARCELONA.—En el diario "El Sindicalista" se ha publicado un suelto en el que se explica el estado de corrupción de la vida barcelonesa roja, plagada de cabarets prostibularios.

EL PUERTO DE BILBAO ESTA COMPLETAMENTE BLOQUEADO

BILBAO.—Hace ya algunos días que ni un solo barco marxista ha conseguido forzar el bloqueo a que está sometido el puerto vizcaíno.

La confusión es, en las últimas horas, extraordinaria.

VISITA DE LOS GENERALES DAVILA Y CABANELLAS, A LA CASA DE LA MONEDA DE BURGOS

BURGOS.—Los generales Dávila y Cabanellas, en unión del coronel Montaner, han visitado la Casa de la Moneda en Burgos, donde actualmente se funden las alhajas y monedas de oro entregadas por los patriotas para engrosar el Tesoro nacional.

LA VISITA DE MARTINEZ BARRIO A PARIS

La Prensa se pregunta qué nuevo crimen se trama contra la España nacionalista

PARIS.—La visita del político izquierdista español Martínez Barria está siendo muy comentada en París.

En los círculos políticos se califica la misma de inoportuna.

El periódico "L'Action Française" dice: "Nuevos escándalos se van a cometer en París; un delegado del Gobierno de

Valencia va a decir a Blum lo que debe hacer."

A Martínez Barrio le han acompañado en el viaje a París los extremistas de izquierda Picavea, Corominas, Casanueva y otros, siendo invitados a una comida por el diputado y masón francés Boncour.

HAN MUERTO EN ESPAÑA MAS DE 11.000 COMBATIENTES FRANCESES

PARIS.—Un evadido francés del campo rojo, que fué a combatir al lado del Gobierno marxista, ha dicho a su regreso a Francia que la vida de los dirigentes y jefes rojos es de lujo y orgía.

Ha manifestado que, según sus cálculos, han muerto en los frentes españoles más de once mil combatientes franceses.

LA AMISTAD ITALO-FRANCESA ES MUY CONVENIENTE, SEGUN EL GENERAL FRANCÉS WEIGAUD

PARIS.—Se ha publicado un artículo del general Weigaud, en el cual hace un estudio sobre la situación de los pueblos costeros del Mediterráneo.

Refiriéndose a Italia, señala que sus intereses en el Mediterráneo oriental son tan vitales como los de la Gran Bretaña, haciendo resaltar que la amistad de Italia para con Francia es preciosa y necesaria.

TRASLADO DEL EMBAJADOR RUSO EN BERLIN

MOSCU.—El Embajador en Berlín de la U. R. S. S. ha sido nombrado para el mismo cargo en París. Hasta ahora no se ha designado al que le sustituirá en dicha Embajada.

MUSSOLINI, DOCTOR "HONORIS CAUSA" DE LA UNIVERSIDAD DE LAUSANNA

BERNA.—La Universidad de Lausanna ha otorgado al jefe del Gobierno italiano, Mussolini, el título de doctor "Honoris causa".

EL PELIGRO PARA LA PAZ MUNDIAL

PARIS.—La Prensa acoge la sensación producida en Francia por las medidas que el Gobierno del cantón ginebrino ha tomado contra el comunismo y señala el peligro que para la paz mundial tienen los Gobiernos del Frente Popular.

LA CAMPANA DE LA PRENSA BRITANICA CONTRA ITALIA

ROMA.—En un periódico belga se publica un artículo en el que se refiere la campaña tendenciosa que realizan algunos periódicos ingleses contra Italia.

"No es Inglaterra—dice—la que puede protestar por las pretendidas crueldades realizadas en Abisinia, pues nunca se olvidará lo que los ingleses hicieron con las mujeres y los niños en la guerra con los boers, durante los años de 1899 a 1902.

Después de proporcionar a España el «paraíso» de la República

Se ausentan de España a la hora de participar de la «felicidad»

Salamanca.—Ha sido publicada la primera lista oficial de las personalidades políticas españolas que han abandonado España desde el primero de julio, y su actual residencia. Otras se han publicado, incluso por nosotros mismos, aunque no tan contrastadas y completas.

He aquí esa «lista grande»:

En Niza: Sánchez Román, Flores de Lemus, Rodríguez Pérez, Ramón Fedec y Portela Valladares.

En Marsella: Amós Salvador, Alonso Mallol, Santiago Guberu Vidal, Pujol y Font.

En Antibes: Juan Casellas.

En Aix, en la Provenza: Pedro Comas.

En Toulouse: Lluhi.

En San Juan de Luz: Pérez de Ayala.

En París: Amadeo Hurtado, Ven-

Río de la Plata
VISÍTELO
SASTRERIA ESPAÑA
Queipo de Llano, 82
RAMOS HERMANOS

LARIOS, S. A.
Vinos, Coñac y Licores
MARTINEZ, 5.—Teléfono, 3095.

Vida Católica

Viñetas

La presunta actitud del Clero francés—más concretamente—del Episcopado de Francia (hablamos en términos generales), pues conocemos muy honrosas excepciones), ante el pleito religioso de España, nos preocupaba muy hondamente. Dábamos por descontado, que no habría en algunas figuras de aquel Episcopado, un concepto claro de lo que esta guerra nuestra significaba; de sus causas generadoras y de los móviles que impulsaron a ilustres generales y a las heroicas milicias a salir al campo de batalla.

Ni aun después de haber pronunciado la última y definitiva palabra acerca de este gravísimo asunto, nuestro egregio Cardenal Prímado, varón de sabiduría y en relación constante con la Santa Sede, observamos en el alto Clero de la vecina República aquella actitud resuelta de condenación para la Causa, que cuantos la han visto y estudiado la llaman marxista y comunista; y de aliento y de aplausos para nuestro bando, que es el que lleva en su Bandera los postulados inmortales de Dios y de Patria.

La actitud—por otra parte—de periódico tan calificado como "La Cruz" venía a remachar esta penosa impresión que teníamos.

Pero, gracias a Dios, llegan de allende los Pirineos aires de fronda. Casi a un tiempo con la Enciclica del Papa acerca del Comunismo, se ha levantado la voz autorizada del ilustre Cardenal Arzobispo de París, que acoge y glosa las palabras pontificias "La acción comunista es absolutamente incompatible con la Acción Católica".

"Los comunistas—dice el cardenal Verdier—han asesinado a millares de sacerdotes y monjas y han quemado iglesias y por tanto todos aquéllos que están con ellos son responsables de estos crímenes."

El Eminentísimo Purpurado confía en el triunfo de nuestras armas y exhorta a los católicos de Francia a que ayuden moral y materialmente a la Causa de España, que en la paz mantiene este glorioso movimiento.

No puede quedar la menor duda a los católicos franceses. A los de aquí, se nos quita, con ello, una grave pesadilla.

Ya lo saben todos. Lo deben saber, sobre todo, los católicos—los del estado llano y los de la dirección—que viven en estas regiones próximas al foco más repulsivo del terreno aun no liberado: al país en que Aguirre, acompañado y servido por un núcleo desgraciado de sacerdotes y religiosos, hace cómicas manifestaciones de Catolicismo.

Lo deben saber algunos de esos señores Obispos del país vasco francés, para que sin celajes y sin sombras, sino con claridad meridional, siguiendo el ejemplo del sabio Episcopado español; y ahora, del Santo Padre y del Eminentísimo Cardenal Arzobispo de París, condenen enérgicamente el matrimonio contra natura de marxistas y católicos en las tierras euzkadianas; y el apoyo y benévolas ayudas a estos infames, de muchos católicos vasco-franceses.—P.

TESIS DOCTORAL

"La guerra nacional ante la Moral y el Derecho"

A los múltiples documentos eclesiásticos relativos a nuestro movimiento salvador—v. g. del Excmo. Cardenal Prímado, del Cardenal Arzobispo de Sevilla, del Arzobispo de Burgos, de los Excelentísimos Obispos de Salamanca y Zamora, etc.—tenemos que añadir el estudio científico—verdadera Tesis doctrinal—que acaba de hacer en la revista dominicana "La Ciencia Tomista" el P. Ignacio Menéndez-Reigada, O. P. y del que el Excelentísimo Delegado del Estado de Prensa y Propaganda piensa hacer una tirada de diez mil ejemplares.

El citado dominico, Profesor de Moral en el Convento de San Esteban de Salamanca, y miembro de la Asociación Francisco Vitoria de Derecho Internacional, titula su estudio "La guerra nacional española ante la Moral y el Derecho".

Siguiendo el método escolástico, "procederemos—dice—por conclusiones precisas y argumentos, al estilo de las Escuelas, sin ampliaciones ni relaciones efectivas". Discurre a la luz esplendente del Angélico Doctor.

Para formarse una idea de su modo de enjuiciar nuestro movimiento salvador y argumentos, al estilo de las Escuelas, transcribiré sus Tesis o Proposiciones.

Proposición primera.—"El Gobierno del Frente Popular es: a) ilegítimo en su origen, —b) tiránico en el régimen, —c) traidor a la Patria y a la Nación, —d) y enemigo de Dios y de la Iglesia."

Proposición segunda.—"El alzamiento en armas contra el Frente Popular y su Gobierno es: —a) no sólo justo y licito, —b) sino hasta obligatorio, y —c) constituye por parte del Gobierno Nacional y sus seguidores la guerra más santa que registra la Historia."

Proposición tercera.—"El Gobierno Nacional —a) es legítimo, —b) y católico, —c) y está cumpliendo un deber patriótico, humanitario y religioso."

Proposición cuarta.—"—a) Toda ayuda o auxilio que se presta directamente, al Frente Popular, es ilícita; —b) así como lo es igualmente toda oposición al legítimo Gobierno Nacional, en las actuales circunstancias."

Proposición quinta.—"Los nacionalistas vascos, como cristianos, ya que no sea como españoles, obran ilícitamente al tomar las armas contra el Gobierno Nacional y al lado del Frente Popular."

Siguen a éstas, otras once Proposiciones que marcan la doctrina de la Iglesia sobre "el acatamiento a los Poderes constituidos", y hace ver cómo "ha cumplido fielmente esta doctrina el pueblo español, y cumple ahora su deber en la defensa de la Religión y de la Patria, habiendo observado todas las condiciones que se requieren para la licitud del levantamiento".

Ciérrese este solidísimo estudio jurídico-moral acerca de nuestra guerra, en pro de la Iglesia y de la Patria, con un "Apéndice sobre el catolicismo del Gobierno Nacional".

Felicitemos al sabio dominico P. Ignacio Menéndez-Reigada por su sólido estudio, cuya difusión en el Extranjero ha de sernos sumamente provechosa.

BLAS GONÍ

CONFERENCIAS DOCTRINALES EN LA CATEDRAL

El domingo día 12, en la Misa de doce de la Catedral, reanudará, D. M., el Excmo. y Rvmo. Señor Obispo sus interesantes instrucciones doctrinales—ahora más necesarias y oportunas que nunca—las cuales tanto provecho espiritual venían produciendo en los numerosos fieles que a ellas asistían con asiduidad.

También en la Misa de once se explicará por un Beneficiado de la misma Santa Iglesia un punto de doctrina.

PARROQUIA DE SAN PABLO DE MÁLAGA

Advertencia

Esta parroquia viene actuando en la iglesia del Hospital Provincial de San Juan de Dios, enclavada en la feligresía de la misma, en todo lo referente a la vida parroquial, hasta que la iglesia propia se abra al culto (Dios mediante, en plazo breve). Allí, pues, se están celebrando bautismos, matrimonios, entierros, misas, funerales, y en ella también pueden los fieles adquirir los sumarios de la bula de la Santa Cruzada. Para la administración de los últimos sacramentos, durante la noche, deben dirigirse al domicilio del sacristán, calle de San Pablo, número 11, frente a la iglesia del mismo nombre.

Aunque a su debido tiempo se hizo esto público para conocimiento de todos, créese necesario recordarlo, pues se ha dado el caso, muy reciente, de haber administrado el párroco de San Pablo, en una barriada de su feligresía, los últimos sacramentos a un enfermo (que ya murió), y el funeral de cuerpo presente se ha celebrado en otra iglesia de la capital, con grave lesión del derecho espiritual y material de la propia parroquia.

La parroquia es una familia. La madre es la iglesia parroquial. Los feligreses son los hijos. Y por la misma razón que la parroquia se debe a sus feligreses, éstos, a su vez, se deben a su parroquia. Son obligaciones y derechos recíprocos. Para eso, entre otros fines, se ha hecho el deslinde y demarcación parroquial.

REAL COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA EXPIRACION Y MARIA SANTISIMA DE LOS DOLORES
La Comisión reorganizadora de esta Hermandad ha celebrado una reunión para tratar de los distintos aspectos relacionados con este propósito, tomándose importantes acuerdos.

En el próximo mes de mayo, y de acuerdo con los estatutos de la Cofradía, se celebrará una asamblea para designar la Junta de Gobierno y acordar la iglesia donde recibirán culto sus sagrados Titulares.

Hoy, por medio de la presente nota,

Sobrinos de Félix Sáenz

ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza de Félix Sáenz, Sebastián Souvirón. Sagasta y Moreno Carbonero

MÁLAGA

se hace un llamamiento a todos los cofrades que pertenecieron a esta Hermandad y a los simpatizantes con ella, para que, por haber sido destruido el registro de hermanos, se pasen por casa del señor tesorero, don Antonio Dobládez, en la calle de Compañía, para inscribirse como hermanos nuevamente. Esperamos de todos los católicos malagueños nos presten su colaboración para que en un mañana no lejano Málaga, la Málaga anhelada por nosotros, pueda pasear su nombre por todos los rincones del mundo con el anuncio de su tradicional y hermosa Semana Santa.

SANTORAL

Santos para hoy, sábado 10 de abril.—La Divina Pastora, San Macario, obispo; San Ezequiel, profeta y San Miguel de los Santos, confesor.

Liturgia.—La misa y oficio divino, son de Santa María en sábado, con rito simple y color blanco.

Santos de mañana.—Domingo II después de Pascua. San León, el Magno, papa y doctor.

Asistir a misa un día a la semana, es lo menos que puedes hacer por Dios, ya que El tanto hace por tí.

MISAS

Hay misas diariamente en las siguientes iglesias:

Sagrario, de 7 a 10; San Juan, de 7 a 10 y media; Santiago, 8, 9 y 10; Nuestra Señora de la Victoria, 7, 8 y 9; Santos Mártires, 7, 8, 9 y 10; Nuestra Señora del Carmen, a las 8; Sagrado Corazón (PP. Jesuitas), 7, 8, 9 y 10; Capilla del Colegio de El Palo, 6 y media, 7 y media y 8; Carmelitas del Limonar, a las 8; Colegio de la Sagrada Familia (Camino Nuevo), a las 7; Hospital Noble, a las 7; Asilo de los Angeles, a las 7 y media.

También hay misa en el Colegio de la Presentación, Casa Cuna, San Juan de Dios, San Manuel, Hospital Civil y Capilla del Cementerio de San Miguel.

TOQUE DE ORACIONES

Por la mañana, a las 6,15; por la tarde, a las 7,15.

En la Administración de «BOINAS ROJAS» se reciben esquelas mortuorias hasta las DOS de la madrugada

«LA UNION»

es el único diario de Sevilla que se vende en Málaga con noticias del día



D. O. M.

LOS CAMARADAS

Francisco Farelo Herrera
Joaquín Iribarne Blanco
Ricardo Melgarejo Gentil
Angel Texeira Cano

PRESENTE

Murieron por Dios y por la Patria

R. I. P.

En la capilla del cementerio de San Miguel, se darán misas hoy, a las 8, 9 y 10 de la mañana. El sepelio se verificará a las once de la misma.

SUS FAMILIARES y Falange Española de la J. O. N. S. suplican una oración por los finados.

Banco Hipotecario de España

COBRO DE SEMESTRES

Se recuerda a los prestatarios la obligación en que se encuentran de satisfacer los semestres que adeuden en las Sucursales del Banc de España situadas en la Zona ocupada por el Ejército Nacional, para evitar que las demoras en el pago impongan la necesidad de incoar los oportunos procedimientos.

OFICINAS PROVISIONALES

VALLADOLID.—Calle de Claudio Moyano, núm. 1 y 3

Publicidad Hernández. -Valladolid.

Málaga al día

GOBIERNO MILITAR

Audiencias

S. E. el Gobernador Militar, recibió entre otras visitas, las del Cónsul de Suiza, Alcalde de la ciudad, jefe provincial de Falange Española, y al comandante de un barco de guerra surto en nuestras aguas.

Despedida

El digno y pundonoroso jefe de Estado Mayor, don José Otaolaurruchi, tuvo ayer la gentileza que mucho agradecemos, de despedirse de nosotros, pues marcha de Málaga a ocupar otro importante cargo en el glorioso Ejército del Sur.

Agradecemos infinito, al bizarro capitán, cuantas atenciones ha tenido con nuestro periódico, deseándole muchos aciertos en la difícil misión que acaba de confiársele.

Llamamiento urgente

El capitán de infantería retirado, don Juan García Delgado, se presentará con urgencia en el negociado primero de E. M. del Gobierno Militar, para un asunto del servicio.

Ejercicios de tiro

Se advierte al público que en la mañana de hoy, a las ocho horas, se efectuarán ejercicios de tiro de cañón.

Lo que se publica para general conocimiento y tranquilidad del vecindario.

Donativos importantes

D. Felipe Rodríguez López, presidente de la Comisión Gestora de Canillas de Aceituno, ha entregado como donativo para el Ejército la cantidad de 2,475 pesetas.

Un extranjero amante de España ha entregado también como donativo 400 libras esterlinas, 300 para el Ejército y 100 para los hospitales.



CHAMPAN
DOMÉCO

Diputación Provincial

La mañana del Presidente

En nuestra visita de ayer a la Diputación, el señor Domínguez y Ruiz de la Herrán nos manifestó que había asistido por la mañana al funeral celebrado en la Catedral en sufragio de todas las víctimas del período rojo en Málaga.

De vuelta ya a la Diputación, recibió algunas visitas y despachó diversos asuntos de interés para la Corporación.

Rasgo de un extranjero

También manifestó el Presidente que había recibido un donativo de 100 libras esterlinas, de un extranjero que desea ocultar su nombre, cuya cantidad ha sido invertida, según deseos del donante, en atenciones de beneficencia.

El señor Domínguez elogió sinceramente el rasgo de este extranjero, que de tal forma demuestra su cariño a nuestra tierra.

Rasgos de la jornada

El Ayuntamiento, demostrando cómo sabe interpretar el sentir y los deseos de Málaga, organizó para ayer unos funerales por el alma de todos los que durante el dominio rojo fueron sacrificados por las hordas marxistas.

Era una deuda que Málaga tenía con sus mártires y el Ayuntamiento la saldó ayer, de manera brillante y solemne, con el citado acto, que tuvo lugar en nuestra Basílica. Excusado decir que concurrieron todas las autoridades, amén de numerosísimo público, que integraban, no sólo familiares de las víctimas, sino también muchos católicos que consideraron obligación ineludible rendir este último tributo a quienes no han tenido la fortuna de ver a su Málaga querida libre de asesinos.

Los funerales por los mártires malagueños ofrecieron también una doble nota simpática y loable. El Cabildo Catedral negóse a percibir los emolumentos a que tenía derecho; y el Alcalde agradeciendo el rasgo correspondió con otro igualmente elogioso: el de destinar el importe de los funerales a las obras de reconstrucción en la Catedral.

La jornada tuvo un punto de semejanza con la anterior, pues nuestras autoridades recibieron nuevos donativos de libras esterlinas, hechos por súbditos extranjeros residentes en Málaga. Generosidad que se debe, en primer término, a los sentimientos nobles y generosos de los donantes, pero también —¿porqué sigilarlo?— a los encantos de nuestro clima, que hacen admiradores de la ciudad a cuantos vienen a ella.

Dos sesiones celebró por la tarde nuestro Ayuntamiento, una ordinaria y otra extraordinaria, y ambas, en las que se despacharon asuntos de interés, duraron algo más de una hora. Y es que como los discursos inútiles y los brindis a la galería no se usan ya...

VIDA MUNICIPAL

Pocas noticias

El Alcalde al recibir ayer a los periodistas les manifestó que tenía pocas noticias para la prensa.

Esta mañana—dijo— he recibido la visita de una comisión de Ronda presidida por el Alcalde de dicha ciudad, don Francisco Rico, a quien acompañaban también varios gestores de aquel ayuntamiento.

Un rasgo del Cabildo Catedral

A las diez y media de la mañana—siguió diciendo el señor Gómez Rodríguez—he asistido con todos los gestores a la Misa de Requiem celebrada en la Basílica, en sufragio por el alma de los mártires malagueños.

El funeral ha sido costeado por el Ayuntamiento, pero es el caso que el Cabildo Catedral no ha querido cobrar el estipendio correspondiente; y yo, en vista de este rasgo que he agradecido vivamente, he dispuesto que el importe total de dicho estipendio sea entregado al Sr. Obispo para la reconstrucción de la Catedral, sin perjuicio, claro está, de la cantidad que en su día done el Ayuntamiento.

Hallazgos

Se encuentran depositados en el Ayuntamiento (Secretaría Especial de la Alcaldía) los objetos encontrados en la vía pública, según se detalla:

4 medallas de distintos tamaños; 2 resguardos de hojas declaratoria de billetes para estampillar y una pelliza.

Asociación Provincial Protectora de Ciegos

El número premiado el día 8 de Abril, es

595

Comprando el cupón al ciego, haréis una obra meritoria ante los ojos de Dios.

CAFÉ ESPAÑOL

MUY CÉNTRICO

Calle Franco, 9. Teléfono 4286

Visita de agradecimiento

Ayer tuvimos la satisfacción de recibir la visita de una comisión de viudas de los militares muertos durante el dominio rojo, por españoles y caballeros.

El objeto de la visita era expresarnos su agradecimiento por la colaboración prestada por BOINAS ROJAS para la mayor solemnidad de los funerales celebrados recientemente en la Iglesia de San Juan en sufragio de los caídos.

La comisión nos expresó también su deseo, que cumplimos con el mayor gusto, de que hiciéramos público su agradecimiento a las autoridades malagueñas por su asistencia al funeral.

CASA AMO

La Casa que más barato vende
CONFECIONES SASTRERIA
Teléfono 41-76

CARTELERA

EMPRESAS UNIDAS

DESDE LAS TRES

ECHEGARAY.—El negro que tenía el alma blanca, española, por Angelillo.

GOYA.—Grace Moore en Quéreme siempre.

PETIT.—Exitazo. El Relicario, española, por Rafael Arcos. Cante flamenco por Guerrita. Semana Santa en Sevilla.

MALAGA-CINEMA.—Sylvia Sidney en Madame Butterfly, español.

PRINCIPAL.—Un mal paso, del Oeste, y Rayo de sol, español, por Annabella.

MODERNO.—Renegados del Oeste. estreno, y La hermana San Sulpicio, española.

PLUS ULTRA.—Torero a la fuerza, por Eddie Cantor, y otras.

VICTORIA.—La llama eterna, español, por Frederick March.

RIALTO.—Trece mujeres, emoción, y Vuelan mis canciones, musical.

Los anuncios de esta cartelera no suponen aprobación ni, mucho menos, recomendación del espectáculo.

Animas.—A las nueve de la noche.

«El Número 2»

Tienda de Vinos Finos
MARIN GARCIA, 4 al 10
Teléfono 1760.—MALAGA

Gobierno Civil

La mañana del Gobernador

En el Gabinete de Prensa del Gobierno civil, nos manifestaron ayer que por la mañana S. E. estuvo en los funerales organizados por el Excelentísimo Ayuntamiento, por las víctimas de la barbarie roja, regresando después a su despacho, donde recibió la visita del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, don Manuel Otaola y doña Carmen Marcha.

Multas

En el día de ayer fueron impuestas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil las siguientes sanciones:

A Rafael Ordóñez González, de Coin; por atesoramiento de 255 pesetas en plata, confiscación de dicha cantidad y multa de cuantía cinco veces mayor.

A Juan Bernal Torres, de Coin, por atesoramiento de 125 pesetas plata, id. id.

A José Muñoz Ruiz, dueño de la ferretería «El Metro», 500 pesetas de multa por vender palanganas con un sobrepeso abusivo.

A Vicente Márquez Guillén, multa de 25 pesetas, por tener luz al exterior, y a Antonio Díaz Romero, multa de 25 pesetas, por igual motivo.

EJEMPLO DIGNO DE IMITAR

Un grupo de vecinos se impone la obligación de recaudar fondos para los niños huérfanos

En el Gabinete de Prensa del Gobierno civil, nos fué facilitada ayer la siguiente nota:

Malagueños:

Ya oiríais anteanoche, por radio, y ayer habréis leído en la Prensa, las palabras de nuestro Excmo. Sr. Gobernador Civil en relación con la necesaria ayuda que hay que prestar a los huérfanos de la guerra.

Las autoridades que rigen la España liberada no necesitan estímulo, pero sí necesitan asistencia de todos.

A tal fin, hace días un grupo de vecinos de la calle Torrijos, designó una comisión, imponiéndose la obligación de recaudar entre los demás de la calle, los donativos para los niños huérfanos de que ayer trataba el señor Gobernador.

Sugeridos por aquellos se constituyen comisiones en otras calles, entre ellas la de Compañía, Especerías etc., con igual objeto.

Todos los malagueños que sientan el anhelo de España, Una, Grande y Libre, deben seguir el mismo ejemplo, pues en esa forma no será trabajo grande para ninguno y todos los malagueños contribuirán a la gran obra de atender a esos niños a quienes no debe faltar pan, ni educación en armonía con la nueva España.

«Viva el GENERALISIMO FRANCO» «Viva el General Queipo de Llano». «Arriba España». «Viva España».

Artes Gráficas de la Comunion Tradicionalista

Dirección: Calle Pedro de Toledo, 3
Teléfono 1259

Artículos cromos litografiados.—Lechos y envolturas para frutos secos, chocolates y caramelos.—Trabajos comerciales.—Fotografiados e impresos.

«Estoy seguro que en esta tierra de héroes y de mártires se despejarán problemas que preocupan más allá de las fronteras.

El Jefe del Estado, GENERALÍSIMO FRANCO

Continúa el envío de material bélico por parte de Francia y Rusia

Parte oficial de ayer

(Viene de la primera plana)

EJERCITO DEL SUR

En los frentes de Granada, tiroteos, pasándose a nuestras filas tres milicianos.

En el frente de Motril el enemigo intentó formar una posición frente a Conjuero, impidiéndoselo nuestro fuego. Más tarde atacó, siendo rechazado con bajas y persiguiéndole el fuego de nuestra artillería.

Córdoba.—Las columnas de Peñarroya y Puerto Calatraveño, fueron hostilizados sin consecuencias. En Villaharta el enemigo atacó el puesto de Chinarro, siendo rechazado y dejando sobre el campo 60 muertos y 44 fusiles.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire nuestra aviación destruyó en Andújar, cuatro aviones. La aviación enemiga, en criminales incursiones sobre poblaciones tranquilas de la retaguardia, ha bombardeado, causando bajas entre personal de la Cruz Roja, mujeres y niños, los siguientes puntos:

El Hospital Militar de Melilla, alejado de todo objetivo militar, causando bajas en el personal médico, enfermeras y empleados.

En Córdoba, causando bajas entre los familiares de los soldados heridos cuando estaban visitándolos.

En Valladolid, causando 40 bajas: 30 de niños, 6 mujeres y las 4 restantes, de hombres.

También bombardearon lugares de estas poblaciones, alejados de todo objetivo militar.

En Zaragoza, ametrallaron el casco de la población, causando la muerte de una mujer y una niña.

Como se ve estas poblaciones están alejadas todas de los frentes de combate.

Salamanca 9 de Abril de 1937.

De orden de S. E. el General Segundo Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Moreno.

UN ARTICULO DE «GIORNALE DE ITALIA»

Francia y Rusia infringen descaradamente el Pacto de No Intervención

Roma, 9.—El director del «Giornale de Italia», bajo el título de «Grave No Intervención en España», escribe un artículo en el que dirige nuevas acusaciones contra Francia y Rusia soviética, por infracción del pacto de No Intervención, pues continúan enviando bastante material de guerra a la España roja.

Hace ver que aún se reúnen «voluntarios» rusos y franceses en Toulouse, París y Marsella, para su venida a España por vía Dardanelos, y señala que desde el 27 de Febrero hasta el 3 de Abril, zarparon 13 vapores con un cargamento total de

17.959 toneladas de material bélico. Aparte de esto—dice—a fines del mes de Marzo llegaron a España 20 aviones de «caza» rusos con 10 aparatos de bombardeo, y se están preparando actualmente 105 aviones de bombardeo rusos con 120 aviadorez instruídos para emprender vuelo hacia Barcelona, en cuyo puerto existen unidades de la flota soviética dispuesta para proteger estos descarados envíos.

El citado periódico termina diciendo: ¿Hasta cuándo toierará Europa esta conductay esta constante amenaza del peligro soviético?

Con motivo del atentado a Alvarez del Vayo Detenciones de elementos de la F. A. I. y de la C. N. T.

Barcelona, 9.—A consecuencia del atentado contra el Ministro rojo de Estado, Alvarez del Vayo, han sido detenidos muchos afiliados de la F. A. I. y C. N. T. acusados de ser los autores del atentado.

Pero la prisión de estos anarquistas duró muy poco, pues tan pronto como se supo se presentó en el palacio de la Generalidad el dirigente de la F. A. I. García Oliver, que exigió a Companys la libertad de los detenidos.

Companys aseguró que la concesión de lo que se pedía dependía de Galarza, el cual fué llamado inmediatamente por teléfono. Según parece, Galarza se opuso a librtar a los presos, originándose una discusión bastante agria, en la que no faltaron algunos insultos, teniendo por fin el ministro de la Goberna-

ción que ordenar la libertad de todos los detenidos.

El plan de control de las fronteras españolas

Londres, 9.—«Daily Telegraph» comunica que la ejecución del plan de control por tierra y mar en España, se resolverá definitivamente en una reunión del Comité de No Intervención que tendrá lugar a mediados de la semana próxima.

Continúa el envío de material a los rojos

París, 9.—El periódico «Gringoire» dice que en los últimos diez días han pasado por Cerbere en dirección a la España marxista, 1.566.000 kilos de material de guerra y gran cantidad de viveres.

Los requetés son felicitados por su actuación en el frente de Pozoblanco

UN ELOGIO DEL TENIENTE CORONEL ALVAREZ REMENTERIA

Los valientes muchachos del Requeté que están distribuídos en las guarniciones de los pueblos del frente cordobés están siempre dispuestos a demostrar su valor y denuedo en cuantas ocasiones se les utilice. Así lo han hecho recientemente cuando los Requetés de Huelva y Jerez fueron enviados al sector de Pozoblanco. Cuatro días de una lucha durísima, sin ceder un palmo de terreno; cuatro días peleando y venciendo a un enemigo cuatro veces superior en número; cuatro días despreciando la artillería enemiga con una serenidad heroica, de la que dieron muestras desde el comandante don Pedro Pérez de Guzmán hasta el último requeté.

El comportamiento de estos tercios de Jerez y Huelva ha merecido la admiración de todos y la felicitación expresa del teniente coronel Alvarez Rementeria, que ofició en tal sentido al heróico teniente coronel Redondo.

Una «Orden General» recoge estos extremos y como la juzgamos de interés, la ofrecemos a nuestros lectores:

«ORDEN GENERAL DE LOS REQUETES DE ANDALUCIA»

¡Requetés andaluces! Del jefe de la columna, teniente coronel Alvarez Rementeria, que opera en Villanueva del Duque, he recibido un oficio laudatorio del comportamiento tan brillante como heroico de los Tercios de la Virgen de la Merced y de la Virgen del Rocío, en los combates duros y sangrientos sostenidos con los rojos, a los que derrotaron no obstante ser ellos en número tres o cuatro veces superiores.

Resalta también dicho jefe de columna la conducta ejemplar del comandante Pérez de Guzmán, bajo cuya dirección han operado los Requetés; el cual, con gran serenidad y valor, los ha conducido al triunfo.

¡Requetés! Al poner en vuestro conocimiento estos hechos gloriosos de vuestros hermanos de mi columna de Requeté, lo hago para satisfacción de todos y al mismo tiempo para felicitar a ese jefe, comandante Pérez de Guzmán, y a los bravos Requetés de esos Tercios, que

tan alto han puesto el prestigio de nuestra institución Carlista, como fuerzas de choque que en todos los instantes y a las órdenes del glorioso Ejército español, se batan defendiendo los sacrosantos Ideales de nuestra Tradición.

Al mismo tiempo doy gracias a Dios Nuestro Señor por la protección que nos dispensa en todos los instantes, permitiendo que los Requetés cumplan como soldados de Cristo Rey, conquistando laureles de gloria que su divina gracia derrama en general sobre este Ejército salvador, defensor de la Fe y de la Patria.

¡Requetés! Después de dar un viva al Caudillo, Jefe del Estado, GENERAL FRANCO, saludemos con emoción esa gloriosa Bandera con los vitores reglamentarios en el Requeté.

Vuestro jefe, **Luis Redondo.** (Firmado.)

El viaje de Prieto a Bilbao

Bayona, 9.—Se sabe que Indalecio Prieto, Ministro de Marina y Aire del Gobierno de Valencia, ha estado en Bilbao.

¿Quién iba a creer que Indalecio se iba a meter en la capital vizcaina cuando nuestras tropas están cerca de ella? Pero es que no ha sido por cariño a su país adoptivo; es que tiene intereses económicos en Bilbao, pues formo parte de empresas mineras y navieras, es propietario de «El Liberal» y tiene en su domicilio mucho dinero y objetos de gran valor, Prieto, que no cree en el optimismo de la radio de Bilbao, vé el peligro que corren sus intereses.

Martínez Barrio está en Francia como en su propia casa

París, 9.—El político español Martínez Barrio ha declarado a un redactor de «Paris Soir» que se encuentra en Francia como en su propia casa y que está profundamente emocionado ante la cordial acogida que se le ha tributado.

En la zona roja

Por Sánchez Vázquez.



—Todos los hombres sienten predilección por algo. Yo, por ejemplo, no podría vivir sin mis perros. Y usted ¿siente debilidad por algo?
—Sí señor; siento debilidad por la falta de alimentos.